

Comunicado de la Vocalía Médicos Tutores y Docentes del CGCOM en relación a la docencia en Medicina en España

Respecto a la situación actual del colectivo médico docente en España, se expone lo siguiente:

1. La situación de los médicos docentes es muy preocupante debido a que no existe un recambio generacional adecuado para las plazas de profesores permanentes en las facultades de Medicina. Se estima una jubilación del 43% del profesorado actual en el periodo 2022-2026. Sólo para mantener la situación actual se calcula que se necesitarían unos 230 docentes “nuevos” por curso. La realidad a día de hoy: 50 docentes.

2. Esta realidad, es aún más alarmante, si tenemos en cuenta que los criterios para la acreditación del resto de los graduados españoles con actividad investigadora y docente en exclusiva son los mismos que para los médicos que ejercen su actividad asistencial en más del 90% de su jornada laboral.

La acreditación del profesorado permanente depende de los criterios de la ANECA (Agencia Nacional para la Evaluación de la Calidad y Acreditación). La realidad es que se acreditan un número muy reducido por año debido a la casi imposibilidad de cumplir los criterios de acreditación exigidos.

3. La mayor parte de la docencia especializada y universitaria de postgrado la ejercen especialistas médicos que no van a poder acceder a las plazas de profesor titular o catedrático.

4. Existe un desconocimiento en la profesión médica de la “deriva” de las universidades, que están poniendo las áreas de conocimiento fundamentales del grado de Medicina en manos de profesores de otras disciplinas (no Médicos), por lo tanto, docentes que carecen de la experiencia asistencial necesaria para transmitir las cualidades esenciales de la profesión médica. Por ejemplo, en anatomía humana (asignatura en el ciclo básico), el 28% del personal docente es “no médico” (básicamente veterinarios).

5. La falta de conocimiento de la práctica asistencial de estos docentes implica una ausencia de correlación clínica en la formación de las ciencias básicas. Esto supone un salto cualitativo entre el conocimiento adquirido por los estudiantes en su formación preclínica con lo verdaderamente necesario para la formación clínica.
6. El maltrato profesional, la inexistencia de incentivos (académicos, compensaciones horarias, retributivos, etc.), el no reconocimiento y la escasa motivación docente del profesional médico es especialmente problemático en la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria. La Atención Primaria en España no se considera una “área de conocimiento”, sino que está integrada en el ámbito de la Medicina, que engloba a 20 especialidades médicas.

Esta “dilución” de la especialidad de MFyC en el seno del área de Medicina no hace más que agravar la problemática al haber un menor número de acreditaciones específicas.

Por lo anteriormente expuesto creemos necesario trasladar las siguientes consideraciones:

1. La Organización Médica Colegial debe estar presente en cualquier tipo de reunión, mesa o comisión en las que se tomen decisiones sobre la docencia, formación e investigación médica en España como garante de los intereses de todos los médicos de España y de los pacientes a los que asisten.
2. Deben existir unos criterios de acceso a los puestos docentes que se adapten a la labor asistencial predominante entre los médicos de España y que valoren de forma prioritaria la experiencia asistencial, clínica, humana y ética, incluso por encima de la capacidad investigadora o divulgadora. Así mismo, estos criterios deben ser accesibles para todos los médicos, incluidos los que se encuentran alejados de los grandes centros universitarios.
3. Deben existir unos sistemas de control de la docencia médica que permitan incluir los valores éticos y humanos de la Medicina, que garanticen la experiencia clínica y práctica de los docentes y que permitan el acceso a todos los médicos de España y no solo a los que han optado exclusivamente por la carrera docente.

4. Debe garantizarse que toda la formación médica tiene como finalidad principal devolver a los pacientes, en términos de salud y asistencia de calidad, el esfuerzo que hacen como ciudadanos sufragando la mayor parte de los gastos formativos de los médicos de España. Invertir en la docencia es asegurar el futuro de la asistencia sanitaria.

Madrid, 2 de noviembre de 2021